



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Martes, 29 de noviembre de 2016

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales Vecinos:

Grupo Municipal Ahora Madrid

D. Alberto García Martín
D^a Lara Alba Hernáiz
D^a Lorena Yusta Pérez
D^a. Lidia Navarro Triguero
D. Imanol Royo Bouzón
D^a. Fernanda Alonso de la Vega
D^a Cristina Rodríguez Fernández

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Orlando Chacón Tabares
D^a. María del Pilar García Moreno
D^a. Milagros Agüero Martínez
D. Alberto Vicente Hernández
D. Víctor Lozano Alonso
D. Jorge Mata García
D^a. Sara Paniagua Torrijos
D^a. María Asunción Gómez Campillejo
D. Pedro Martín Alia

Grupo Municipal Socialista

D. Luis Gordo González
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
D^a. María del Carmen Rayo Talavera
D^a. Montserrat Díez Olazábal

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Javier Maurín Rodríguez
D. Hugo Moreno Campillos
D^a M^a Jesús Valero Pérez

Asociación de Comercio de Villa verde

D. Francisco Pascual García

Ausentes:

D^a. Celia Mayer Duque

Coordinadora del Distrito:

D^a. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

D^a. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las dieciocho horas del día 29 de noviembre de 2016, bajo la presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en el Salón de Actos del Centro Socio Cultural Santa Petronila situado en el calle María Martínez Oviol número 12 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

PUNTO ÚNICO

Comparecencia del Concejal Presidente sobre el proyecto de Presupuesto para 2017 del Distrito de Villaverde

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, en primer lugar recuerda los turnos de palabra y los tiempos tal y como se acordó en la Junta de Portavoces.

El sentido de hacer este Pleno en el Centro Socio Cultural Santa Petronila tiene que ver con el cumplimiento de una propuesta de Pleno presentada por el Partido Socialista con enmienda del Grupo Ahora Madrid para realizar una serie de Plenos del Distrito fuera de la Junta.

Agradece a los trabajadores y trabajadoras del Centro Cultural su trabajo y disposición y a los vocales vecinos y vecinas su colaboración.

Es importante dar visibilidad para que los vecinos que lo deseen puedan venir y acercarse y encontrarse con sus representantes fuera de la Junta de Distrito.

El primer dato a poner encima de la Mesa en relación al presupuesto de Villaverde para el año 2017 es un aumento muy sustancial de partidas claves entorno a un poco más de un 30% de aumento presupuestario en relación al Presupuesto del año 2016.

Es necesario explicar a qué se debe este aumento presupuestario.

En el Presupuesto del año pasado hubo un primer aumento presupuestario en torno al 6%, era el principio de un camino, un principio tímido pero importante a la hora de analizar las necesidades, las posibilidades de gestión y los elementos fundamentales que harían o que pueden hacer que el Presupuesto fuera creciendo.

Un año después nos parecía razonable hacer ese aumento en consonancia con los aumentos presupuestarios que se han dado tanto en los Distritos que requieren de un mayor reequilibrio territorial como en general en la Ciudad de Madrid.

Este aumento presupuestario tiene que ver con programas de educación y servicios sociales cuya cuantía ha aumentado.

Al entrar en la Junta las necesidades básicas del Distrito estaban cubiertas y esos aumentos podían no revestir una enorme necesidad. La situación ha sido paradójica pues el resultado es que en aquellas partidas que hemos aumentado y que por tanto han dado un servicio mayor a los ciudadanos, la demanda de esas partidas se ha multiplicado muy por encima del aumento presupuestario.

Creemos que sucede porque un derecho sin un soporte material no puede ejercerse por la ciudadanía y deja de demandarlo. La oferta o la posibilidad de acceder a ciertos servicios y programas se multiplica por dos, resulta que la demanda aumenta por tres, en ese sentido debo decir que aun habiendo hecho un aumento sustancial del 30% en

el general del proyecto de Presupuestos, somos conscientes de que es probable que no sea suficiente.

Principalmente hablamos del enorme aumento en las partidas o los programas vinculados a educación y servicios sociales, lo hemos planteado sobre una base de hacer una mayor inversión que no suponga un nivel de gestión mayor.

Este año hemos aumentado el número de contratos que tiene que tramitar la Junta casi por tres en relación a lo que se venía haciendo y no queríamos que una carga, un aumento presupuestario pudiera suponer una carga de gestión mayor hacia los propios programas de la Junta.

Esto se ha hecho analizando los programas que se sacan y planteando en ellos aumentos en las cuantías y no tanto en cambios de programas o programas nuevos.

Hay un aumento algo menor en relación a la partida de cultura que principalmente se iría a dos cuestiones que tienen que ver con una propuesta para realizar un festival de cine en el distrito de Villaverde a finales del año y que se está trabajando ya con el Área de Cultura y con Madrid Destino. Se quiere la recuperación del festival indispensable.

Además se hace un cambio profundo en los contratos de gestión integral para realizar un modelo de contratación nueva, un modelo de contratación por lotes que lleva aparejado un aumento presupuestario muy importante, precisamente en las partidas vinculadas al mantenimiento y cuidado de edificios. Planteamos un aumento de 4,5 millones, un 61% más, para obras de ampliación y mantenimiento de edificios que creemos que es una de nuestras responsabilidades básicas.

Por otro lado, destaca las inversiones territorializadas en el Distrito que vendrían del Presupuesto de la Junta, Presupuesto de las Áreas, Fondo del Reequilibrio Territorial y Presupuestos Participativos.

Quiero recordar y agradecer que el año 2016 es el primer año que hubo Presupuestos participativos en nuestra ciudad y el año 2017 será el primer año en el que el resultado de esos Presupuestos participativos del 2016 se ejecute. Cada año el Presupuesto decidido, definido por los vecinos y vecinas en los procesos de participación se trasladará al año siguiente para su ejecución. Es un elemento importante para invitar a los vecinos a que participen de los procesos de Presupuestos Participativos porque es el mecanismo más directo que tienen para intervenir o plantear cuestiones en relación a las inversiones en el Distrito y subsanar el desequilibrio territorial.

La Biblioteca y Centro Juvenil son demandas del Distrito. Así la Biblioteca de Butarque forma parte del programa de nuevas bibliotecas para toda la ciudad. Se va a redactar un proyecto arquitectónico a través de un concurso de ideas que va a realizar el COAM y que tendrá un proceso de participación con los vecinos y vecinas de la zona para recoger sus ideas en la definición del programa de uso.

Otra de las infraestructuras a resaltar es la Ciudad del Sonido, consiste en una infraestructura productiva que va a ejecutar el Área de Patrimonio y que tiene una dimensión mixta de cultura-industria con el objetivo musical.

Hablamos de dar un impulso a sectores que creemos que están vivos en el Distrito pero que no están presentes ni en materia cultural ni en materia productiva, un espacio que serviría para tener locales de ensayo, zonas de grabación y de conciertos para el Distrito. Es bueno tanto para modificar y dar pluralidad a nuestros polígonos industriales como para garantizar una salida económica y cultural a los propios jóvenes y no tan jóvenes del Distrito.

Hablamos de escuelas infantiles, una que sería la continuación de una enmienda presupuestaria que se presentó por parte del Partido Socialista, estaría en Butarque, otra en el Parque de Ingenieros y otra en María de Villota.

Un Centro Integrado de servicios sociales y un Centro comunitario juvenil en Villaverde Bajo, además de las dos dotaciones singulares del polígono, por un lado la Ciudad del Sonido y por otro lado, la Factoría Industrial.

No es un proyecto exclusivamente para 2017 sino que habla de un planteamiento para subsanar el desequilibrio territorial en toda la legislatura y que supondría además una mejora para la movilidad urbana rodada y peatonal para la accesibilidad y el espacio público. A través de los Presupuestos Participativos, se han introducido en el Presupuesto varios proyectos que inciden en la mejora de la accesibilidad peatonal, la movilidad y la conexión urbana entre barrios junto al equipamiento de parques infantiles y la mejora de calles y calzadas.

Destaca la pasarela peatonal que permitirá el acceso a la estación Renfe de San Cristóbal desde Butarque y una rampa que mejora la accesibilidad a la Gran Vía de Villaverde que además son peticiones o reivindicaciones históricas de los vecinos del Distrito, a ello se suma la ejecución de un aparcamiento disuasorio.

En la recuperación de tipo medioambiental en el Distrito se continuará la ejecución de las obras de urbanización y acondicionamiento del río Manzanares, se iniciará la recuperación del Parque Dehesa Boyal y a ello se suma el proyecto de rehabilitación integral del parque de Plata y Castañar con la recuperación del auditorio al aire libre que empezará con una primera fase de dirección y consulta y que posteriormente se ejecutará. Continúa con una propuesta de huertos urbanos para el Distrito que ampliará la red ya existente.

Son proyectos de legislatura, no son proyectos que se ejecutarán en el año siguiente sino que hay que realizar los proyectos, licitar las obras y luego ejecutarlos, pero sí que dibuja ya una serie de planteamientos de reequilibrio importante.

A ello hay que añadir una de las líneas fuertes; la adquisición de suelo en el APR. 17.08 del Arroyo de Butarque con seis millones de euros para desbloquear ese área de planeamiento. Es fundamental que se desarrolle convenientemente su suelo.

Termino con una última cuestión que tiene que ver con los elementos de cooperación público social, es decir con los elementos que están relacionados con las ayudas que de manera directa está planteando esta Junta de Distrito.

Hemos planteado tres ayudas, la primera es una ayuda que tiene que ver con el desarrollo de actividades en Villaverde Bajo a partir del proceso que se inició con las dos cabalgatas que se hacen en el Distrito, la segunda es una ayuda que planteamos

para la FAPA Ginés de los Ríos como uno de los elementos fundamentales para apoyar la educación en el Distrito y a las AMPAS y en tercer lugar el apoyo al pequeño comercio, precisamente para desarrollar una serie de planes y propuestas de apoyo además de las subvenciones de carácter competitivo que sacamos cada año.

En concreto, el año pasado todos los proyectos que se presentaron obtuvieron la cuantía económica solicitada precisamente porque la propuesta presupuestaria era lo suficientemente alta como para cubrir esas necesidades.

Por último, el fondo de reequilibrio territorial; en el total de la ciudad pasa de ser 30 millones a ser 67 millones, se va a dar continuidad y se desarrollan los programas que tenemos del fondo del reequilibrio territorial. Alguna de las infraestructuras mencionadas están ligadas al fondo, otras no, como es la adquisición de viviendas de emergencia que está tramitando la Empresa Municipal de la Vivienda para que el Distrito tenga viviendas de emergencia que es una de las cuestiones fundamentales en este Distrito y que este año ha sido de entorno a un millón de euros. El año que viene se mantiene y además cuenta con 1.561.239 euros de este fondo de reequilibrio territorial para nuevos programas o para incremento de programas.

Espero un debate potente, rico, constructivo, creo que es un Presupuesto muy bueno para este Distrito, creo que es un Presupuesto que cualquiera de los Grupos Políticos que están aquí sentados les parecería estupendo desarrollar y llevar adelante, pero estoy seguro de que es un Presupuesto mejorable y por tanto creo que merece la pena que podamos escuchar también que elementos de crítica o qué mejoras se pueden plantear.

Felicita a D. Orlando Chacón Tabares que es Concejale del Ayuntamiento de Madrid desde ayer y felicita el trabajo de aquellos Concejales que han cesado en su actividad por moverse a otras Administraciones, a otras responsabilidades dentro de la Administración Pública y en concreto al Sr. Borja Carabante que es el Concejale con el que yo me me relacionaba hasta ahora en el Distrito de Fuencarral-El Pardo y al que le deseo la mayor de las suertes.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.

Pensamos que estos no son los Presupuestos que se merece Villaverde, por tres razones; porque no son realistas, porque no son serios y porque no son sociales.

No se pueden llamar sociales a unos presupuestos en los que baja el peso que representa el presupuesto social respecto al año pasado y no solo social sino que además baja la proporción de deportes y cultura.

En 2016 se dedicaba a social, un 32,32% del presupuesto, mientras que en 2017 baja un 31,75%. Deportes lo mismo. En Cultura igual de un 6,11 % del presupuesto baja a un 5,54% del total del presupuesto.

Sin embargo, la cantidad destinada a Concejalía sube un 46,76% debido a la contratación de un nuevo asesor, por tanto, unos presupuestos para el distrito en los que baja el peso de social, deporte y cultura en beneficio del resto de partidas como la Concejalía, no se pueda llamar social, podemos llamarlo Concejal por la partida de Concejalía, pero social no.

No son serios, son unos presupuestos fantásticos que no cumplen con la seriedad requerida para una Institución como es el Ayuntamiento de Madrid, se encuentran numerosas incoherencias a la hora de analizar las partidas una por una en comparación con las anteriores.

Por ejemplo, la partida de absentismo aumenta más de 180.000 euros, un 88% pero los indicadores son exactamente los mismos, no se observa el crecimiento de ninguno de los resultados, para qué entonces gastarse el doble.

Servicios complementarios de la Educación aumentan más de 350.000 euros, un 19%, y los indicadores son los mismos solo desaparece el programa de educación ambiental.

Partidas de actuaciones deportivas con menos de la mitad del Presupuesto, baja un 62,50%, y va a ver más equipos participantes en competiciones y más jugadores.

El Sr. Concejil, ha mencionado que los Presupuestos de 2016 se beneficiaron de una subida moderada para analizar las posibilidades de gestión y al año que viene como se ha dado tan sumamente bien se va a presupuestar un 31% más, no son realistas.

Los estados de ejecución de la parte gestionable a fecha de ayer es baja, un 76% para 11 de 12 meses. El Presupuesto pasado realizó modificaciones en algunas partidas que aumentaron en algunos casos más de 2.200%, lo cual indicaba que los presupuestos no se ajustaban a la realidad.

Respecto a las partidas de gestión directa por las Juntas se observan varias partidas por debajo del 30% de ejecución y otras con cantidades astronómicas sin ejecutar, menciono.

- Atención inclusión social, va por el 22%
- Actuaciones en vías públicas 34%
- Actuaciones deportivas en los distritos 0% al por mayor
- Participación ciudadana menos de un 8%
- Inversiones financieramente sostenibles 25%.
- Familia e Infancia más de 465.000 euros (cuatrocientos sesenta y cinco mil euros) por ejecutar
- Centros docentes 627.000 euros sin ejecutar.
- Cantidades como ya digo astronómicas sin ejecutar a fecha de ayer o anteayer, llegando en algunos casos como las Inversiones financieramente sostenibles 905.000 euros sin ejecutar.
- Edificios 466.000 euros sin ejecutar.
- Instalaciones deportivas 660.000 euros (sin ejecutar).

Pero al margen de la falta de gestión en todas estas partidas que son de gestión directa de la Junta, están también las de Inversiones que ahí ya es variado. La situación se agrava a la hora de centrarnos en estas ejecuciones, en concreto voy a hablar de las previsiones que tiene el propio Ayuntamiento a 31 de diciembre según el Plan cuatrienal de Inversiones.

Escuela Infantil de Butarque, se presupuestaron 600.000 euros para 2016, a fin de año se prevé haber ejecutado 36.500 euros, la ejecución será del 6%.

Parque lineal de Villaverde, aunque la ejecución será del 78%, que es para celebrarlo, el desajuste es de casi 900.000 euros que se pierden.

Campo de fútbol de San Cristóbal, se presupuestan 900.000 euros de los que no se van a ejecutar ni 100.000 euros (más del 90% sin ejecutar, se pierden 800.000 euros).

La palma se la lleva la Factoría Industrial de Villaverde que de un presupuesto de 1.400.000 euros, se va a gastar 0 euros, 0% todo sin ejecutar, 1.400.000 euros más aparte de todo lo que ya he dicho, sin ejecutar, cantidades que se dejan de invertir en Villaverde, sin embargo ante semejante falta de gestión y como la perspectiva de gestión ha sido tan buena vamos a aumentar los presupuestos un 31%, pues no podemos estar de acuerdo porque no creemos que sea realista.

Recopilo, solo con el tema de Inversiones de 10.594.505 euros, diez millones y medio que se destinaron al presupuesto de 2016 como mucho, mucho optimismo y siempre según las propias previsiones del Ayuntamiento se habrán ejecutado a 31 del doce, 6.300.000 euros de diez millones y medio, un 59,67%, es decir más cuatro millones euros del presupuesto de 2016 perdidos en el distrito de Villaverde, más de cuatro millones euros.

A pesar de esto, el año que viene aumentan los presupuestos y de diez millones a diecisiete que se aumentan, no se han ejecutado este año ni siete.

Le voy a contar para que entiendan la gravedad de lo que significa la gestión durante el año 2016 de Ahora Madrid, mientras que el gobierno de Ahora Madrid, solo va a ejecutar 6,3 millones de euros en el Distrito en este año 2016, el anterior gobierno con su más que criticable y reprochable gestión del Ayuntamiento ejecutó en el año 2014, el último año que gobernaron completo, más de 11.000.000 euros en Villaverde, es decir Ahora Madrid ejecuta poco más de la mitad de lo que ejecutó el anterior equipo de Gobierno.

Por esto, los nuevos presupuestos no son serios ni realistas ni mucho menos sociales para el Distrito de Villaverde y lógicamente no los apoyaremos.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, manifiesta:

Nosotros también nos alegramos de poder estar hoy aquí en el Centro Cultural Santa Petronila para este debate sobre los Presupuestos del año 2017 para el Distrito de Villaverde.

Es cierto que quizá para nosotros sea mucho más incómodo que la Junta de Distrito y eso que la propuesta partía del Partido Socialista pero espero que a los vecinos les sea muchísimo más cómodo asistir a este Pleno, mucho más cerca de sus lugares de residencia y en esa medida facilitar la misma a este Pleno.

La convocatoria de este Pleno nos suscita tres reflexiones, cuatro, tras oír al Portavoz de Ciudadanos.

La primera es en cuanto a la forma, yo creo que eso es de obligado cumplimiento agradecer al Sr. Concejal Presidente el que tomara buena nota en el último Pleno de presupuestos cuando el resto de Portavoces le sugerimos que no era conveniente unir en un mismo día el Pleno de presupuestos y el Pleno ordinario del mes de diciembre, ha tomado buena nota y lo ha convocado en un día distinto del Pleno ordinario.

Aun así nosotros sugerimos para el próximo año que incluso si es posible, los separemos de semana porque quizá dificultemos que los vecinos vayan a los Plenos.

En cuanto al lugar, nosotros presentamos hace un año una proposición para descentralizar los Plenos de la Junta, la Junta es ya una Institución de descentralización de la actividad de los Ayuntamientos y solicitábamos descentralizar aún más la actividad de la Junta y llevar los Plenos, no solamente celebrarlos en las Juntas sino en cada uno de los barrios de nuestro Distritos.

Aquella proposición que acordamos con el Grupo Municipal Ahora Madrid, decía que un mes antes de la celebración del Pleno, en Junta de Portavoces había que pactar el lugar para tener un mes para difundir la nueva localización del Pleno entre los vecinos y ayudar a la convocatoria.

En cuanto al fondo de lo que aquí debatimos, no tenemos ningún tipo de competencias. Quizá ahora hay que reformar el Reglamento de Funcionamiento del Ayuntamiento para que al menos en la parte que gestiona la Junta, participemos los Grupos Municipales que tenemos presencia en la Junta.

Tendría sentido que el Reglamento previera una Comisión de Presupuestos y que pactáramos, al menos parte de esos Presupuestos.

La cuarta reflexión que me ha surgido escuchando al Portavoz de Ciudadanos, es cierto que la ejecución y el Presupuesto están francamente unidos e igual es necesario una comparecencia sobre la ejecución presupuestaria, porque a lo que hoy hemos venido es hablar del Presupuesto, no de la ejecución presupuestaria.

No estamos aquí para hablar si se gestiona bien o mal el 2016, hay otros foros y espacios, sino para ver si lo que se propone, si lo que se proyecta para el 2017 nos parece o no interesante.

Me sumo a la felicitación pública, que ya he hecho en privado al Portavoz del Partido Popular a D. Orlando Chacón que ha tomado recientemente posesión de su acta como Concejal del Ayuntamiento de Madrid y creo que los vecinos de Villaverde estamos encantados de tener un Concejal en la Plaza de la Villa y que defenderá lo que crea que es mejor para nuestros vecinos y vecinas.

Entro ya en el fondo del asunto con todas las cautelas porque no vamos a aprobar nada y solamente venimos aquí a debatir con la mejor de nuestras intenciones.

Debatimos el Presupuesto y uno puede caer en la tentación cuando ve los presupuestos que siguen siendo igual de indigeribles que el año pasado, en eso no hemos avanzado y tendremos que avanzar si queremos hacerlos más participativos, si uno no entiende el Presupuesto difícilmente puede participar en su elaboración.

El Presupuesto es la mejor arma que tiene un Gobierno para marcar el modelo de ciudad y por tanto todo aquello que no esté en el Presupuesto, todos aquellos objetivos, todas aquellas metas que no contemplemos en los Presupuestos difícilmente vamos a poder conseguirlos.

En función de eso, para prepararme este debate recurrí a las intervenciones que hicimos el año pasado en los Presupuestos y terminé mi intervención diciendo: qué va a hacer el equipo de gobierno para mejorar la vida de todos los vecinos y vecinas de Villaverde y cómo lo va a hacer.

Esperamos que en los próximos debates podamos entrar a opinar sobre Presupuestos reales de Villaverde porque el gobierno municipal haya cumplido sus compromisos de descentralización y de presupuestos participativos en Madrid y en los 21 Distritos que componen la Ciudad de Madrid.

Esa reivindicación o afirmación que yo sostuve hace un año plantea dos reivindicaciones históricas del Partido Socialista, la primera es de los Presupuestos participativos y la segunda es la descentralización de las competencias del Ayuntamiento en las Juntas de Distrito.

Es cierto que hemos tenido Presupuestos participativos pero la participación de un 1% de los ciudadanos del Distrito es un fracaso.

Uno no puede decir que tenemos Presupuestos participativos cuando solo ha participado el 1% de los vecinos, es cierto que es mejor que participe el 1%. Hay que seguir pensando para mejorar esa participación, quizá ha estado mal la tramitación, la información, los plazos, el modelo. Es un objetivo sobre el que tenemos que seguir trabajando para mejorar.

La segunda de las reivindicaciones es la descentralización en las Juntas de Distrito. Es cierto que seguimos y vamos avanzando pero hay que acelerar el paso para llegar a ese objetivo que parece que es razonable porque en el año 2003 teníamos un 26%, ahora estamos en cifras de un 12%. En la época del Sr. Gallardón se centralizó las competencias y eliminó competencias a los Distritos y ahora estamos en torno a un 12% después de una subida de un 1%. Hay que ser más ambiciosos, incentivar esa descentralización en los Distritos.

Es importante recordar que ciudades como Ávila, Lugo, Cáceres, Soria, tienen menos población que Villaverde y manejan el 100% de su Presupuesto. Con el 12% es imposible gestionar una población tan grande como la que tenemos en nuestro Distrito, es cierto que como no tenemos competencia lo están haciendo las Áreas, pero las Áreas no están tan cerca de los vecinos y vecinas como la Junta y eso plantea la dificultad a la hora de responder a las demandas.

En cuanto a partidas concretas, entro ya en preguntas concretas que quería hacer al Concejal-Presidente.

En cuanto al incremento del 31% nosotros encantados, ya le dijimos en el anterior Presupuesto y usted lo reconoció que era una subida tímida, que había que ser más ambicioso, se corrige, lo aplaudimos.

La pregunta es cómo se gestiona, ha dicho ampliando programas que ya se estaban ejecutando, pero yo le pregunto si no podemos contratar más personal, igual hay que pedir a las Áreas que nos cedan personal, recurrir a procesos de interinidad.

Sería aconsejable, tener información sobre algunas partidas muy llamativas como la de obras en los edificios públicos del Distrito por un valor de 500.000 euros.

En cuanto a programas de actuaciones deportivas, se reduce la partida en un 62%, me gustaría saber el motivo de esa reducción y en cuanto a las obras, me preocupa y ahí sí aunque sea ejecución presupuestaria, qué pasa con las inversiones, con las infraestructuras que no hemos podido terminar en el Distrito, se van a terminar o no.

Si no se terminan habrá que amortizar deuda obligatoriamente con las inversiones financieramente sostenibles, lo ideal sería que se terminaran las obras para no tener que amortizar la deuda.

Agradecería información sobre la Ciudad del Sonido, la Factoría Industrial y los aparcamientos disuasorios.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular, expresa:

Agradece las felicitaciones por parte de los distintos Partidos Políticos, para mí es un honor ser representante en el Ayuntamiento de Madrid, Concejal del Distrito donde prácticamente he vivido toda mi vida que llevo en España, veinte años aquí en España, veinte años aquí en Villaverde.

Lamento que a día de hoy no se haya publicado aun la Memoria de cumplimiento de objetivos de 2015, esto lo digo en alusión a la transparencia que nos repiten permanentemente.

Entrando en materia respecto a los Presupuestos 2017, en cuanto a los indicadores de objetivos planteados, siguen siendo muy similares a los planteados en la legislatura anterior, por lo que me lleva a pensar o bien una falta de ambición por su parte en la gestión del Distrito, o bien pensar que el Distrito no estaba tan mal gestionado.

De 342 objetivos, solo una treintena de ellos varían respecto a los marcados para el 2016 y en esto coincido con el análisis que hacía el Portavoz del Grupo Ciudadanos. Quiero destacar que aumentan los perceptores de Renta mínima, lo que supone que desde la Comunidad de Madrid se está dando una mayor respuesta a las solicitudes en esta prestación.

Aumentan los usuarios de fisioterapia preventiva, los Centros de Mayores, así como las solicitudes de prestaciones y el número de usuarios del servicio de ayuda a domicilio.

Respecto a esto último quiero destacar muy positivamente y darle mi enhorabuena para que se continúe con el esfuerzo y el incremento en el servicio de ayuda a domicilio, tanto en términos presupuestarios como de usuarios y beneficiarios del mismo que se venía haciendo en anteriores legislaturas.

De igual forma, le solicito que dentro de los programas de educación relacione el número de participantes en el servicio de apoyo psicopedagógico, tal y como se venía publicando desde 2012 y que ahora deja de publicarlo, máxime cuando gracias a una proposición de este Grupo se aprobó por unanimidad en este Pleno, el incremento significativo de este servicio, extendiéndose a un mayor número de colegios en el Distrito, llegando a tener el servicio en al menos un colegio en cada barrio.

Y finalmente dado que este año 2016 finalizan las prórrogas de muchos contratos para el año 2017, se observa un incremento importante en el número de contratos tramitados por procedimiento abierto y al mismo tiempo se incrementa el porcentaje de autorizaciones de ocupación de dominio público, no resueltas por esta Junta Municipal.

Si la previsión es esta y dado que ha incrementado el número de Asesores en su Concejalía, ¿se va a incrementar el personal en la Sección de Contratación o en la de Autorizaciones?, no me gustaría que avanzado el 2017 y ante una posible pregunta de este Grupo, por el retraso en la ejecución de algunos contratos, me conteste diciendo que no dispone de personal suficiente para ello. Si esta es la previsión anticipése cuanto antes y no diga que la tasa de reposición le impide una mayor contratación de personal porque Usted para el 2017 ha aumentado en diez el número de puestos de trabajo en las Instalaciones Deportivas, ha incrementado en uno el número de Asesores a su disposición y tiene dos conductores en el turno de mañana y uno en turno de tarde cuando solo hay un coche en esta Junta Municipal, tres conductores para un coche municipal.

Sobre los acuerdos aprobados en este Pleno de Distrito, observo que 37 de 235, tendrían repercusión directa en el Presupuesto gestionado exclusivamente por esta Junta Municipal, doce de estos 37 acuerdos fueron a iniciativa de nuestro Grupo, de los cuales me gustaría saber si se ha preocupado de incluirlos en el Presupuesto 2017 y por lo tanto si dentro de un año podemos evaluarlos como compromisos ejecutados por su parte. Le recuerdo de qué iniciativas se trata:

- Obras de la mejora en la piscina olímpica de verano de Plata y Castañar.
- Programa de teatro escolar en los Colegios públicos y concertados del Distrito.
- Puesta en funcionamiento de la Instalación Deportiva El Espinillo II, que según su compromiso ante los vecinos, la gestión directa sería la mejor opción. A día de hoy los vecinos aún se siguen quejando de su más absoluto incumplimiento respecto a su compromiso.
- El programa de actividades deportivas, actuaciones deportivas ha disminuido, entiendo que la Instalación Deportiva El Espinillo II requerirá de una dinamización deportiva tras dos años nefastos de gestión.
- Garantizar la ejecución del Plan Integral de Convivencia del programa de desarrollo de la Inteligencia Emocional en los Centros Educativos del Distrito de Villaverde. Estamos a 29 de noviembre y no se ha sacado todavía la licitación del contrato de este servicio en los Institutos.
- Programación de actividades para mayores en el Centro Cultural Marconi, muy similares a las que se programan en los Centros de Mayores del Distrito, no hay nada contratado respecto al acuerdo de febrero de 2016.
- En el mes de enero se aprobó por unanimidad la ampliación del servicio psicopedagógico y de las actividades extraescolares en los Centros educativos del Distrito. El contrato de las actividades extraescolares se ha venido a formalizar a mediados de este mes de noviembre, dos meses después de iniciado el curso escolar y que decir del servicio psicopedagógico, del que

únicamente a pesar de haberse aprobado el acuerdo en enero, se encuentra en funcionamiento el contrato en Villaverde Alto y Villaverde Bajo, mientras que el de San Cristóbal, la Ciudad de los Angeles y Butarque aún se halla en licitación.

Nuevamente se llega tarde Sr. Presidente y Sres. de Ahora Madrid, Sra. Yusta, usted que tanto nos tiene acostumbrados a sus retóricas intervenciones de educación y acusa a nuestro Partido de estar en contra de la educación, espero por su parte un mayor seguimiento e intervención para que estos asuntos que sobre educación dependen de su Grupo, se lleve a cabo con efectividad y eficacia.

Se ha dejado de ejecutar el 100% del Presupuesto de la partida 22799 del programa de Participación Ciudadana para 2016, una partida dotada con más de cien mil euros y se ha pasado todo el año 2016 y no se ha ejecutado ni un euro de esta partida.

Si estos son los antecedentes del actual Presupuesto 2016 como quiere que le creamos el ambicioso Presupuesto que nos expone hoy para el próximo 2017. Todo es papel mojado, todo es un brindis al sol.

D. Alberto García Martín, portavoz, del Grupo Municipal Ahora Madrid, expone:

Gracias a los trabajadores y trabajadoras del Distrito por habilitar el espacio para debatir el proyecto del Pleno extraordinario del Presupuesto 2017.

Bienvenidos a un nuevo Pleno extraordinario en el que exponemos y debatimos el nuevo proyecto de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el año 2017.

Normalmente es un hecho que el conjunto de tomos y anexos que configuran la propuesta, suele ser bastante difícil de comprender y de manejar por parte de la ciudadanía y por eso este espacio debe ser un momento de traducción y presentación del arduo trabajo llevado a cabo por el equipo de gobierno y los trabajadores trabajadoras del Ayuntamiento.

De forma global y en líneas generales, el Presupuesto para nuestra ciudad asciende un 4,7%, llegando a más de 4.700 millones de euros. El equipo de gobierno eleva una propuesta que continúa la senda de los aprobados en el año 2016, donde la prioridad en la inversión se encuentra en lo social, en beneficio de la mayoría social trabajadora y con una clara reorientación fiscal más progresiva y distributiva para un reparto más equitativo de los tributos de la ciudad, es decir, las necesidades de los vecinos de a pie, con una carga fiscal liberadora para la mayoría de la población y subida para las grandes empresas, por ejemplo la bajada del IBI en 22 barrios populares de Madrid, en Villaverde, barrio San Cristóbal o las nuevas Ordenanzas Fiscales del Área de Economía y Hacienda.

Se decía que estos Presupuestos no eran sociales, vamos a hablar del gasto social. Cuando hablamos de gasto social en particular nos encontramos a nivel global con un aumento del 21,8% que supone 698 millones de euros y que si comparamos con los dos años anteriores el 2015 bajo el mandato del Partido Popular, acumulamos un aumento del 53,2%. Aumenta un 84,5% el gasto en promoción y gestión de la vivienda, un 115% para la conservación y rehabilitación de la vivienda o un 58% para programas contra el absentismo escolar.

Otros datos significativos son la evolución del gasto en personas mayores que aumenta con respecto a los Presupuestos de 2015, un 11,2% o el gasto en igualdad entre mujeres y hombres que asciende a un 34,2% o por ejemplo el gasto en atención a la inmigración un 23,4%.

Estas medidas sociales no caen del cielo, son fruto de la voluntad política de un Ayuntamiento que bajo la dirección de Ahora Madrid prioriza las necesidades básicas de la mayoría de la población, con el objetivo de conseguir una ciudad más justa.

En la evolución de los gastos, atendiendo a su función, ascienden todos; servicios públicos básicos, actuaciones de protección y promoción social, producción de bienes públicos de carácter preferente, excepto uno, que es el pago de la deuda pública anticipada.

Una deuda que Ahora Madrid está rebajando en cifras superiores al 40% desde su entrada en el Gobierno y que seguirá descendiendo presumiblemente los próximos años, esto rompe esquemas, digamos neoliberales y conservadores, Partido Popular y Ciudadanos, que bajo su doctrina supuestamente nos endeudaron hasta límites vergonzantes en Partidas que no repercutían en gasto social, por eso igual Ciudadanos habla en esos términos.

Otro de los factores importantes sería el Fondo de reequilibrio territorial, este Fondo supera con creces los planes de barrio, supone una apuesta clara con romper las desigualdades presentes en nuestra ciudad y que afectan de forma más contundente a Distritos como este.

No es nada nuevo tras el abandono sistemático de las Administraciones durante décadas, sufre bastantes problemas de vulnerabilidad, la decisión política del aumento de la partida presupuestaria en este Fondo de reequilibrio responde a una descentralización indirecta que refuerza el poder de decisión de las Juntas Municipales de Distrito.

Son inversiones que aunque surgen desde las Áreas de Gobierno, los Distritos eligen y gestionan las cuantías, en concreto el Fondo para toda la ciudad, asciende a más de 76 millones de euros, más del doble de lo presupuestado.

Esto afecta a Villaverde en distintos proyectos como el inicio de la construcción de dotaciones básicas como un Centro Sociocultural comunitario en Villaverde Bajo, una nueva Biblioteca municipal en Butarque, la mejora del acceso a la estación de Renfe en San Cristóbal, la rehabilitación del parque Plata y Castañar, programas de apoyo a la educación, seguridad y convivencia o a la adquisición de vivienda pública por valor un millón de euros.

En líneas generales el Presupuesto para el conjunto de los Distritos de la ciudad aumentó un 18,3% de media y en el caso de Villaverde tenemos una subida del 31,2% y si miramos el lado acumulado desde el 2015, un 36,8%. Y aquí hay un dato curioso porque este equipo de gobierno invierte 377,65 euros por habitante, frente a los 275,17 euros del año 2015, es decir Ahora Madrid invierte más de 100 euros por vecino y vecina de Villaverde que el Partido Popular, en concreto del 37,2% más.

Como conclusión y para concluir presentamos Presupuestos continuistas a nivel de Ayuntamiento, con prioridad en el aumento del gasto social ya desglosado y unos Presupuestos ambiciosos y necesarios en Villaverde para paliar nuestro abandono como Distrito, todo ello reduciendo deuda pública y destinando buena parte del superávit, más inversiones sociales que mejoraran la vida de todas nuestras vecinas.

D. Francisco Pascual García, Presidente de la Asociación de Comercio de Villaverde manifiesta:

En primer lugar estamos de enhorabuena, porque es la primera vez en veinte años que la Junta Municipal ha marcado una partida para el pequeño comercio, para nosotros es un día bastante feliz el que nos haya puesto en ese catálogo de Presupuestos.

Desde el Consejo Territorial las propuestas que nosotros vamos a realizar son las siguientes y van orientadas principalmente al pequeño comercio, que está pasando una de las situaciones más complicadas de los últimos diez años y para eso hemos solicitado:

Cinco rutas de la tapa para recorrer entre los bares y restaurantes del Distrito.

Actividades lúdicas e infantiles en las galerías del comercio.

Exposiciones fotográficas en las galerías comerciales donde interactuamos los Colegios, el Comercio y los Vecinos.

La iluminación navideña se ha entendido como una necesidad, una necesidad que creemos que es vital sobre todo para que los vecinos y vecinas de Villaverde sientan que nuestro barrio merece la pena.

Una creación y reparto de bolsas de compras reutilizables, con consejos medioambientales donde se publicite el comercio local del Distrito, que eso es una de las formas que nosotros venimos ya utilizando hace 10 años de -compra en tu barrio-.

Un plan de formación vial en los Colegios.

Un plan de formación sobre reciclaje en Colegios y Distritos.

Una presencia municipal a la salida y entrada de los Colegios porque sabemos que a la salida y entrada se crean atascos, se crean problemas de circulación y a veces también bastantes conflictos.

Un plan de convivencia sobre recogida de heces caninas.

Es fundamental para este Distrito tener una serie de cosas fundamentales, llámense fiestas populares, cabalgata de reyes, promociones para el pequeño comercio. Son los pequeños detalles que hacen que este barrio tenga una vida mucho más cotidiana, mucho más normal, mucho más ágil, que la gente conviva el comercio en la calle, el colegio y el vecino.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, manifiesta:

Voy a intentar ser muy sintético.

Con respecto a la Partida deportiva, cuando hicimos la presentación de Presupuestos, el Área de Economía y Hacienda atendiendo a las cuestiones de la regla de gastos dijo que rebajáramos una cantidad relativamente amplia.

Lo que pensamos fue ver qué tipo de Partidas podíamos compensar posteriormente con el aumento del fondo de reequilibrio territorial y pensamos en las deportivas. Como las Partidas están separadas, aparece como una disminución pero en términos generales esa disminución no se va a dar.

Con respecto a las cuestiones de falta de ambición y análisis relativamente más o menos abstracto, yo la ambición espero que la midan los vecinos y vecinas al final de la legislatura. Tengo muchas cosas que hacer como para estar preocupado a grandes ambiciones, no soy como Sr. Gallardón, tengo los pies bastante en la tierra.

En cualquier caso si le pediría al Portavoz del Partido Popular que afortunadamente ahora forma parte del Ayuntamiento de Madrid que no de lecciones de educación, recuerde que ayer a mi compañero Nacho Murgui se le dijo que la subvención de la FAPA Ginés de los Rios era para pagar favores, entonces me gustaría saber en concreto que favores le estamos pagando con una subvención a una Entidad Pública que trabaja por la educación pública en el Distrito para que me dé Ud. lecciones sobre educación pública en el Distrito de Villaverde.

El Presupuesto de la Junta debería aprobarse al estilo de Cibeles, yo estoy totalmente de acuerdo, creo que necesitaríamos hacer una primera propuesta de presupuesto por parte de la Junta de Distrito, que tuviera una serie de Comisiones donde discutiéramos los Grupos Políticos, que hubiera una votación específica del Presupuesto de la Junta y que esa votación llegara a Cibeles y no tengo problema en plantearlo a Coordinación Territorial.

Con respecto a una comparecencia específica sobre ejecución presupuestaria, en enero abro una comparecencia específica cuando la ejecución esté cerrada.

Es de justicia decir dos cuestiones, la primera, comparar la inversión concreta que hace un equipo de gobierno en el tercer año de gobierno con la que hace un equipo de gobierno en su segundo año, no es justo porque las Partidas van creciendo. El dinero que yo dedico este año a hacer un proyecto para una Biblioteca no es nada comparado con el dinero que dedico al año siguiente a ejecutar el contrato de esa biblioteca que cuesta mucho más, en cualquier caso a día de hoy la diferencia de ejecución en relación a la Junta de Distrito, en relación a los años 2015-2014, está tres puntos por debajo y estamos gestionando más cantidad presupuestaria.

Me planteaba efectivamente un aumento en personal para que haya una persona más en la Junta y vamos a necesitar más personal tal como decía D. Orlando y D. Luis para ejecutar más y mejor, no solo nosotros sino todas las Juntas de Distrito y efectivamente es uno de los motivos por los que estamos negociando una nueva RPT con los Sindicatos y para que las condiciones laborales de las personas que trabajan en

los Distritos estén a la altura de aquellas que están en las Áreas para recuperar a trabajadores que habíamos perdido, que es lo que va a ayudar a que nuestra gestión sea mejor.

Es razonable considerar que esta Junta se refuerce por un motivo muy sencillo y es multiplicar las fuerzas para que se hagan los procesos urbanos, de infraestructuras y los procesos que tienen que ver con la participación ciudadana y los programas.

Sobre la relación que tenemos en términos de participación o de transparencia por parte de esta Junta, los vecinos no habían tenido más reuniones en la Junta con el Concejal y sobre transparencia le indico dos detalles; en primer lugar no me compare cuestiones de transparencia con la Comunidad Autónoma de Madrid y menos en materia educativa, por ejemplo datos tan esenciales como la escolarización que son absolutamente imposibles de encontrar y le recuerdo también que estos datos de ejecución presupuestaria que están manejando no los han encontrado en el cielo, se los hemos pasado nosotros que se los pasamos todos los meses, si, si, efectivamente quiero agradecerle a D. Orlando que me pida aquello que no hizo durante cuatro años como Gerente de la Junta de Distrito.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular manifiesta;

Mientras yo fui Gerente, todos los meses mandábamos un informe de ejecución presupuestaria y aquí tengo a la Coordinadora del Distrito que antes era la Secretaria de Distrito y puede dar fe de ello, así que por favor retire eso.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal-Presidente.

Lo retiro, la transparencia en los últimos cuatro años en la Junta de Distrito de Villaverde durante el gobierno del Partido Popular era absoluta y ahora vivimos en un oscurantismo.

Ante las intervenciones del público pide tranquilidad.

Creo que tenemos todo el derecho a establecer las críticas políticas que consideremos, se ha hecho en esta Junta, aquí y en cualquier otro lugar.

Las declaraciones de bienes que haga uno son obligatorias, entre cosas por una Ley de Transparencia que ha aprobado este Gobierno, por alusiones siguiendo esta línea de respeto mutuo que estamos teniendo en este proceso en torno a la transparencia, le explicaré: cuando yo entré en el Ayuntamiento de Madrid tenía una cuenta que tenía unos 300 euros, en ese momento hice mi declaración de bienes y al tener esa cuenta tan baja no tenía que constar, no constaba en la web, cuando yo hice mi declaración de bienes como le digo mi cuenta estaba por debajo de las cifras que había que declarar, posteriormente se tardó en publicar una determinada cantidad de tiempo desde que yo hice mi declaración hasta que salió la web y cuando salió la web aparecía que yo no tenía ninguna cuenta, no que hubiera ocultado que tenía tres, aparecía que no tenía ninguna, entonces me preguntaron.

Cuando hizo esto no hacía falta, hoy tengo veinte mil euros, de ahí yo oculto veinte mil euros que por supuesto si entran en la web de transparencia pueden comprobar perfectamente cuales son mis bienes.

D. Javier Maurín Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos;

Empezar agradeciendo al Portavoz del Partido Socialista que me haya dedicado su intervención en lugar de hablar de los Presupuestos, que se supone que son para criticar los Presupuestos como oposición que se suponen que son.

Yo entiendo que tienen dificultad para defender el apoyo incondicional a estos Presupuestos, pero me reprocha que hable de ejecución de presupuestos en un Pleno de Presupuestos cuando ha hablado de descentralización, de competencias, de ambición, de distritos, de Ávila, de Lugo, de Cáceres, población, Áreas, para acabar hablando de ejecución que es la guinda del pastel y ha dicho literalmente porque de lo que ha hablado de ejecución me he quedado corto, las obras sin ejecución van amortizar deuda, bueno pues gracias al Distrito de Villaverde serán 4,3 millones para este año.

El Portavoz de Ahora Madrid lo mismo, critica que hable de ejecución de presupuestos en un Pleno de Presupuestos pero se pone a recopilar lo que se ha hecho, si estamos hablando de lo mismo, de presupuestos, yo hablo de lo que no se ha cumplido y Usted de lo que se ha cumplido. Por la intervención ha parecido que ha bajado los impuestos, ha destacado la bajada del IBI en el barrio de San Cristóbal de lo cual nos alegramos, pero se le ha olvidado destacar la no bajada del IBI en El Espinillo, en Villaverde Bajo, en Villaverde Alto, en la Ciudad de los Ángeles, en Los Rosales y en Butarque y en Marconi.

En la bajada de la deuda este año están orgullosos de haber amortizado deuda y este año van amortizar más porque no se gastan en presupuesto.

De un total de 58.972.059 millones de euros en proyectos de legislatura, llevamos un año y medio de legislatura y del Plan Cuatrienal 2017-2020 se han ejecutado 3 millones de 59 y ahora en los dos años y medio de legislatura que tienen quitando los 2 millones que han presupuestado para 2020, les quedan 53 millones, están ejecutados 3 y les quedan por ejecutar 53 millones.

El futuro que nos espera no tiene pinta de ser bueno, entonces qué sentido tiene subir el presupuesto si luego se ejecutan la mitad de las inversiones y el barrio pierde los millones que no se invierten.

En 2016 se presupuestaron para inversiones en Villaverde 10,6 millones de euros y solo se han ejecutado 6,3.

Nos gustaría saber si esta va a ser la tónica de 2017 porque nos gusta que nos paguen lo que nos prometen y luego hemos tenido una gran cantidad de cosas en el Pleno que no sabemos si están reflejadas en el Presupuesto, dónde están las Partidas correspondientes a determinados acuerdos del Pleno, sobre todo para saber si se van a ejecutar o no.

Como ejemplo la rehabilitación del bulevar de Berrocal, la recuperación del Parque llamado Muerto, la instalación deportiva básica Plata y Castañar, de los aparcamientos se ha hablado del de San Cristóbal, de los parquímetros, de si los auditorios de El Espinillo y Plata y Castañar tendrán una programación cultural decente, si se

rehabilitará el túnel de la calle Campos Ibáñez, el cercanías, el nuevo mobiliario urbano para Marconi e intervención de la Escombrera.

Nos preocupan las ejecuciones, que los Presupuestos pueden ser preciosos, pueden ser tan preciosos como si en lugar de 40 millones le hubieran puesto un 0 más, sería 400 y entonces ya estaríamos aquí dando vueltas, pero que si luego no se ejecutan más que 6, nos da un poco igual.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista;

En el Grupo Municipal Socialista criticamos aquello que nos parece incorrecto y alabamos aquello que nos parece correcto, yo por estar en la oposición no voy a criticar absolutamente todo lo que haga el Gobierno porque eso no nos lleva a nada, halago aquello que me parece que está bien hecho y critico lo que parece que no.

Buena parte de la crítica de los Plenos lo he hecho yo y el Concejal-Presidente puede dar fe de ello pero también es cierto que de manera constructiva, buena parte de las alabanzas vienen de un Grupo que no le importa reconocer los aciertos de los demás.

En cuanto al fondo, tengo que hacer algunas matizaciones, como yo no vengo aquí a leer discursos, sino que vengo a responder al resto de Portavoces, yo no pretendía hacer alusión a la ejecución pero sí que me parece importante que haya ejecuciones de obras que no se han realizado y que vuelven a incorporarse en el Presupuesto de 2017, esa era mi pregunta.

Dos últimas reflexiones, en cuanto al pago de la deuda, tengo que coincidir con lo que ha dicho el Portavoz de Ciudadanos, coincido con todos aquellos que dicen cosas inteligentes en algún momento porque si pagamos deuda es porque no estamos haciendo inversiones que al menos en nuestro Distrito son muy necesarias.

Hay veces que en el Presupuesto no se pueden ejecutar determinadas cantidades pero yo sería más prudente en cuanto a sacar pecho de no hacer obras.

Y en cuanto al incremento, he alabado el aumento que es algo que habíamos reivindicado en el anterior Presupuesto.

Con un año no basta con este incremento, tenemos que ir a más y la segunda parte de esta reflexión es que podemos incrementar mucho pero ese incremento no significa que lo estén notando nuestros vecinos y vecinas, por ejemplo la limpieza, la seguridad, nuestros parques y jardines.

D. Orlando Chacón Tabares, portavoz del Grupo Municipal Popular

Si de algo me he destacado personalmente y buena fe de ello puede dar el personal municipal y los representantes de las Asociaciones de Vecinos es que mi despacho estaba abierto y sigue estándolo a todo el mundo, en todo momento.

Señor Presidente, el año pasado se comprometió a abrir el edificio de Semilla en el primer trimestre 2016, estamos finalizando el año y el edificio se encuentra cerrado.

Respecto al campo de fútbol de San Cristóbal se comprometió a ejecutar 800.000 euros, se tiene previsto ejecutar 93.000 euros y el campo de fútbol de Los Rosales que tenía este año 500.000 euros, cero.

Ha dejado de ejecutar, ha disminuido 240.000 euros, 150.000 euros para la participación ciudadana, otro tanto para las actuaciones deportivas y así dice que el gasto es social.

La deuda la están disminuyendo, efectivamente, pero por su incompetencia de gestión. Están dejando de ejecutar y ustedes como Grupo tenían que estar presionando a vuestro Concejal-Presidente, representante de ese Grupo y os veo muy callados, si esto fuera el Partido Popular estarían en la calle, me gustaría verlos en la calle protestando, enfrente de la Junta Municipal, porque el Concejal no está ejecutando el Presupuesto.

No hay nada que le impida que en el momento de elaborar los Presupuestos podamos reunirnos, y que conste en Acta, nos reunimos cuando se haga la solicitud de gasto que en la legislatura anterior era en el mes de junio-julio. No hay nada que lo impida Sr. Presidente y hace un año se comprometió a convocar.

Le gusta mucho prometer pero luego no cumplir, fijó convocar la Comisión de seguimiento de Presupuestos y nada y en octubre me tocó a mi solicitarle, recordarle el compromiso y gracias a eso podemos traer una ejecución de presupuesto porque se comprometió en la Junta de Portavoces.

El informe de ejecución nos lo mandaron ayer 28 de noviembre, con menos de 24 horas para poderlo analizar, eso es el Concejal-Presidente, esa es la palabra, el compromiso.

D. Alberto García Martín, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid

Con el tema de la deuda que ha comentado también el Sr. Orlando, le recuerdo que Ustedes fueron los que reformaron el artículo 135 de la Constitución que es el que prioriza la deuda sobre los gastos sociales y que obliga en este caso al Ayuntamiento de Madrid a pagar el pago anticipado de la deuda, nosotros cumplimos la Ley.

Por otro, el tema de la ejecución del Presupuesto, no es el lugar adecuado para sacar el tema, básicamente porque el dato definitivo de la ejecución lo tendremos al principio del 2017 y la liquidación del mismo es para marzo aproximadamente, aun así estamos en cifras porcentuales parecidas a los de años anteriores, pero con un detalle que creo que es muy importante y es que el volumen bruto del Presupuesto a ejecutar es mayor, por ejemplo un símil sencillo para que lo entienda todo el mundo, no es lo mismo ejecutar el 75% de 3 que el 75% de 10.

Se ha comentado el tema del IBI, de la subida-bajada del IBI, es una revisión parcial del catastro que también es aprobada por el Gobierno Central, nosotros cumplimos la Ley dentro de las limitaciones de la Ordenanza.

Con respecto a lo que decía el Portavoz de Ciudadanos en relación a porqué solo afecta a determinados barrios. El Catastro ha analizado la evolución de los valores de mercado en las distintas zonas del municipio desde enero de 2012 hasta el momento actual. Este análisis está avalado por un estudio realizado en más de 14.000 transacciones efectuadas ante Notario y ha puesto de manifiesto que solo en algunas zonas

localizadas en el sur de la ciudad, se ha producido una caída de los precios más acusada y sensiblemente superior a la media del Municipio, lo que justifica en estos barrios la corrección a la baja del valor catastral del año 2017 y esta es la explicación que tenemos, lo demás es una exposición demagógica, fuera de realidad.

Creo que son unos Presupuestos muy buenos y que van a mejorar las condiciones materiales de los vecinos y vecinas de Villaverde..

D. Francisco Pascual García, Presidente de la Asociación de Comercio de Villa verde;

Estamos de acuerdo con el compañero socialista, en darle más competencias a las Juntas Municipales. Para nosotros es vital, nosotros en el área de comercio estamos en el ranking en este momento en el número 17, hace tres años estábamos en el 25, desde ahí se comprueba como desde la centralidad no se viven los problemas ni las necesidades que pueda tener un barrio y es fundamental y desde ahí buscar en los presupuestos que haya una participación y hacer como hay en los muchos Municipios del sur de Madrid un pacto local con las entidades que puedan ser capaces de gestionar y dinamizar y darle al barrio un contenido de encuentro entre vecinos, comerciantes, educación, donde hagamos todos un barrio mucho más digno y mucho más participativo.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal-Presidente;

Sobre ejecución están los datos, estarán evidentemente cuando se cierre el Presupuesto que es cuando tiene sentido hablar al 100% de ejecución.

Cualquiera que haya pasado por Semilla habrá visto que hay obras y efectivamente ha habido un retraso de seis meses. Evidentemente se va a abrir y se va a poner en marcha, es un compromiso que adquirimos a principio de año, hubiera estado bien no dedicar el tiempo a eso y que siguiera abierto, pero resulta que la cerraron.

Respecto de San Cristóbal, tiene toda la razón, el año pasado en diciembre yo dije primer trimestre porque mi experiencia en gestión era pequeña, por eso me habrán visto hoy sumamente prudente sobre los tiempos de ejecución.

Cuánto tiempo llevaba sin arreglarse el campo de futbol de San Cristóbal; 10, 20, 30, 40, 50 años, bien el 26 de enero empiezan las obras.

Rosales, lo mismo, por tanto les digo por favor vamos a ser prudentes en las intervenciones, creo que la intervención que ha hecho el Portavoz de Ciudadanos con elementos que no estoy de acuerdo, es una intervención sustanciada sobre una preocupación y lo que le digo es efectivamente nosotros podemos tener algún problema de gestión que retrase en cuatro, cinco, seis meses algún asunto, pero no perdemos las obras que hemos hecho porque para eso las hemos presupuestado.

En la materia de gestión que ponemos encima de la Mesa en esta Junta de Distrito, lo he dicho al principio, los Presupuestos son serios no porque los haya hecho yo, son serios porque los he hecho con los trabajadores de la Junta de Distrito que saben hasta donde pueden llegar, hasta donde no, qué pueden gestionar y qué no.

Nosotros desarrollamos un programa, sacamos un proyecto para hacer una serie de lotes, para acompañar procesos de participación en esta Junta, cosa que yo he mencionado varias veces, este es un programa nuevo. Todos los programas nuevos como otros que hemos ido poniendo en marcha tienen una dificultad añadida a la contratación.

Si, D. Orlando, tramitar un contrato, tú lo sabes, has sido Gerente de la Junta, tarda entre seis y ocho meses y más un contrato nuevo y más el año en el que se introduce las cláusulas sociales a la contratación que cambian por completo.

El crédito dispuesto a día de hoy es de 96,23 %, si lo único que tiene que decir es que en esta Junta, este año hemos dejado sin ejecutar 200.000 euros, yo les digo a los vecinos, disculpad hemos priorizado otras cosas.

Efectivamente, un aumento presupuestario de este calibre tiene que ir acompañado de un proceso fuerte de descentralización. Entiendo la crítica, pero no estamos solo para criticar los Presupuestos, estamos también para debatirlos y en ese sentido le agradezco a D. Orlando alguna de las cuestiones que ha planteado como cuestiones positivas y otras que se han dicho.

Los Presupuestos no son los Presupuestos de Ahora Madrid, son los Presupuestos de la Junta y la Junta es la Junta de los vecinos y vecinas.

Gracias por haber venido a este Pleno de Presupuestos.

Os recuerdo dos cuestiones, mañana hay en Boetticher un taller de análisis de presupuestos participativos, precisamente para mejorar el año que viene y el jueves tendremos el Pleno ordinario en el Salón de Plenos de la Junta de Distrito.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos.

Madrid, 29 de noviembre de 2016

La Secretaria del Distrito

Fdo. Ana Guillamón Minaya